

La Dirección de Obras Municipales de Villa Alemana ordenó la paralización de obras de la empresa Ivesa, inmobiliaria que se disponía a construir conjuntos residenciales de 122 y 152 viviendas en el sector sur de la ciudad. Las razones: no contaban con los permisos de edificación correspondientes.

Según explicó Jorge Jorquera, director de la Dirección de Obras Municipales de Villa Alemana, el hecho quedó al descubierto tras una notificación emitida por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), entidad que detectó la realización de faenas en un cauce de quebrada (sin nombre) a un costado de Avenida alcalde Rodolfo Galleguillos. En consecuencia, agregó el director, “se ordenó la revisión inmediata en terreno y se ordenó la paralización de faenas” debido a que, en efecto, existían movimientos de tierra en el lugar pertenecientes a una obra que no contaba con los permisos de edificación correspondientes.

#### Anuncio Patrocinado

Hoy, los permisos del proyecto inmobiliario Los Maitenes IV-V están en proceso de revisión con observaciones, luego que “se cita(ra) al Juzgado de Policía Local, porque es una falta que amerita una sanción, y se remitieran los antecedentes a la Dirección General de Aguas para que ellos también hagan la fiscalización por la intervención en el cauce”.

Durante 2022, la Dirección de Obras Municipales de Villa Alemana registra 4 ingresos por solicitud de obra nueva bajo firma inmobiliaria. La totalidad de estos proyectos se mantienen en revisión por parte de esta unidad municipal, análisis que además debe considerar las sugerencias y recomendaciones de la Dirección Ambiental en aquellos lugares o terrenos que esta misma repartición municipal ha identificado con valor medioambiental. Rigurosidad mandatada por la actual administración municipal, como lo explicó la alcaldesa de Villa Alemana, Javiera Toledo, al indicar que “desde que entramos a este Municipio Transformador dimos la directriz clara de que todo anteproyecto inmobiliario pase por la visación de la Dirección Medioambiental, de modo tal que no exista en nuestra comuna una depredación inmobiliaria inescrupulosa hacia nuestro medio ambiente. Del mismo modo queremos que quede (establecido) como piso mínimo en nuestro Plan Regulador Comunal” que, dicho sea de paso, hoy se actualiza en la comuna.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

### **Invalidación de permiso de anteproyecto y observaciones en proceso de recepción de obras**

A la paralización de obras de Ivesa se suma la invalidación de los permisos de anteproyecto de un conjunto residencial de 15 edificios, de 6 y 9 pisos, con un total de 264 unidades habitacionales, luego de constatarse un error de interpretación respecto del trazado de una calle (Circunvalación Norte) que afectaba el predio en el cual se emplaza el conjunto habitacional, en el lado norte de la comuna.

El director de Obras Municipales de Villa Alemana explicó que, si bien los trabajos en cuestión cuentan con un permiso de anteproyecto, tras la invalidación, a la empresa responsable se le estableció un plazo para apelar por las obras que busca desarrollar.

Finalmente, la Dirección de Obras Municipales detectó también observaciones en los movimientos de tierra de una construcción de 102 departamentos divididos en 5 edificios de 5 y 6 pisos en calle Presbítero Osvaldo Lira Pérez, trabajos contiguos al Parque La Reserva, de propiedad municipal.

Jorquera precisó que corresponden a trabajos que cuentan con permisos de edificación, pero al momento de la recepción de obras se detectó que "alteraron las condiciones del

entorno en los edificios, en este caso, había movimientos de tierra, rellenos y situaciones similares" y que, entre las observaciones, se solicitó a la inmobiliaria un estudio de mecánica de suelos. "Dentro de las observaciones que se les requieren a las inmobiliarias para seguir con el proceso de recepción está la mecánica de suelos y los estudios técnicos de las condiciones de estabilidad de los terrenos, toda vez que se necesita cautelar que no significa un riesgo o alguna situación anómala que se produzca a futuro. En este proceso de recepción es cuando tenemos que tener máximo cuidado, toda vez que es la última recepción de los proyectos que están ejecutados", precisó el director.

y tú, ¿qué opinas?